



Comunicado de Prensa No. 126-10
México, D.F., 27 de mayo de 2010

Conagua y Sociedad Civil trabajan en el rescate de cuerpos de agua

- Invasiones y falta de planeación en el desarrollo urbano, problemática a nivel nacional: JLLT
- Se entrega el Título de Concesión Laguna de San Baltazar a la asociación civil Puebla Verde

Con la entrega del Título de Concesión de la zona federal conocida como Laguna de San Baltazar a la asociación civil Puebla Verde, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) avanza en el rescate de zonas indispensables para lograr el equilibrio en las cuencas del país y ratifica que la sociedad civil es parte fundamental para la conservación de los recursos naturales.

En conferencia de prensa, el Director General de la Conagua, José Luis Luege Tamargo, consideró que la participación social es un elemento fundamental para alcanzar el equilibrio de las cuencas, uno de los ejes principales de la Agenda del Agua 2030, política de largo plazo establecida por el gobierno del Presidente Felipe Calderón.

Bajo este esquema, puntualizó, se crearon los Consejos de Cuenca, cuyo objetivo es incorporar la participación de la sociedad en la planeación, toma de decisiones, ejecución, evaluación y vigilancia de la política hídrica nacional; así como para promover la cultura del buen uso del agua.

El funcionario federal hizo énfasis en el trabajo realizado por grupos de la sociedad civil como Puebla Verde, quienes contribuyen en el rescate de cuerpos de agua como la Laguna de San Baltazar.

Asimismo, aseveró que estas organizaciones contribuyen de manera importante con las autoridades de los tres niveles de gobierno para impulsar el reordenamiento territorial de zonas estratégicas y permitir con ello la recarga de acuíferos.

Por su parte, Manuel Beristain Gómez, titular de la Dirección Local Puebla, detalló que las invasiones de zonas federales y de alto riesgo forman parte de la problemática de la región, por lo que es urgente delimitarlas para establecer zonas de ornato, parques, andadores, entre otros que pueden ser concesionados a autoridades locales u organismos de la sociedad civil.

El Título de Concesión 04PUE115555/18EFDL10, entregado por Luege Tamargo a Verónica Mastretta Guzmán, presidenta del Patronato Puebla Verde, permite que dicha asociación civil sea la responsable del manejo de la Laguna de San Baltazar durante diez años.

Esta laguna es zona federal, tiene una superficie de 186,423 metros cuadrados y representa uno de los pocos pulmones verdes de la capital poblana.

Mastretta Guzmán detalló que Puebla Verde ha realizado trabajos de recuperación en la Laguna desde hace más de 12 años, cuando la mitad de su superficie se encontraba seca y existía la intención de convertirla en un estacionamiento.

Luego de destacar que este sitio es autosustentable y permite la recreación de un gran número de visitantes, Mastretta Guzmán externó su interés por el rescate de otros sitios similares, bajo este esquema de corresponsabilidad, donde la sociedad civil contribuye con todos los niveles de gobierno a conservar el planeta mediante proyectos de largo plazo.

Luege Tamargo destacó que este es sólo un ejemplo de los esquemas que pueden replicarse en el resto del país para recuperar los miles de cuerpos de agua que se encuentran en peligro debido a las invasiones irregulares.

Por ello, invitó a autoridades locales y a la sociedad en general a conjuntar esfuerzos y solicitar la concesión de otros sitios emblemáticos y ambientalmente importantes en beneficio de la comunidad.

ooOoo